



PODER LEGISLATIVO

Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, correspondiente al Primer año legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de fecha veintiocho de abril del año dos mil veintidós.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las once horas del día veintiocho de abril del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 2, 54 fracción VII, 163 Segundo Párrafo, 179 Fracción II y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se levanta la presente acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. -----

A través de la Plataforma de videoconferencia Telmex, en el Link: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1232468983>, generado por la Dirección del Área de los Debates del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión: Jacinto González Varona, Presidente; Gabriela Bernal Reséndiz, Secretaria; Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Hilda Jennifer Ponce Mendoza y Ociel Hugar Garcia Trujillo, Vocales; para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión; convocada bajo el siguiente orden del día: **1.-** Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso. **2.-** Lectura del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo de 2022. Aprobación en su caso. **3.-** Proyecto de Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, correspondiente al periodo 27 de enero al 27 de abril de 2022. Aprobación en su caso. **4.-** Correspondencia recibida. **a)** Oficio ASE-1299-2022, signado por la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual hace entrega formal a esta Comisión del Informe Anual del Presupuesto aprobado 2021. **b)** Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0781/2022, de fecha 01 de marzo de 2022, suscrito por la Licenciada Marlen Eréndira Loeza Garcia, recibido en la Presidencia de la Comisión el día 04 del mismo mes y año, mediante el cual turna para el trámite que proceda conforme a lo establecido en el artículo 45 de la Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Guerrero, a la Presidencia de la Comisión el Informe General Ejecutivo correspondiente a la Cuenta Pública 2020. **c)** Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0855/2022, de fecha 09 de marzo de 2022, suscrito por la Licenciada Marlen Eréndira Loeza García, recibido en la Presidencia de la Comisión el día 10 del mes y año en curso, de mediante el cual turna para el trámite que proceda conforme a lo establecido en la fracción V, del artículo 81 de la Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Guerrero, a la Presidencia de la Comisión el Informe Anual del Presupuesto Aprobado y ejercido, correspondiente al ejercicio fiscal 2021. **d)** Oficio CPC-2021/2022-047, signado por los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, mediante el cual remite respuesta del oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0783/2022, Relativo al Informe General Ejecutivo correspondiente a la



PODER LEGISLATIVO

Cuenta Pública 2020. Oficio ASE-1910-2022, signado por la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, mediante el cual informa sobre la recepción y trámite de diversos asuntos turnados a la ASE. e) Copia del oficio CEG/LXIII/SRF/0130/2022, signado por el L.C. Pedro Ramírez, Subdirector de Recursos Financieros, Enlace de Auditoría del Poder Legislativo, mediante el cual informa de los inicios de los Trabajos de Auditoría de fecha diecisiete de marzo del año en curso, de "Cumplimiento por parte de la Legislatura Local de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", aprobada en el Programa anual de las Auditoría para la fiscalización de la Cuenta Pública 2021. e) Oficios Número LXIII/1ER/SSP/DPL/0909/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/0987/2022, mediante el cual la Licenciada Marlen Eréndira Loeza García, Directora de Procesos Legislativos del Honorable Congreso del Estado, remite Turno para la atención del escrito enviado por el Ciudadano Ciro Díaz López, Trabajador de la Auditoría Superior del Estado, con la que presenta formal denuncia por los actos ilegales en su contra y en detrimento de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, por los Ciudadanos Natividad Pérez Guinto, Mateo Said Nava Mora y Gabriel Alonso Márquez, todos funcionarios de la Auditoría Superior del Estado. 5.- Asuntos Generales. 6.- Clausura. -----

En el desahogo de la sesión el Diputado Presidente, Jacinto González Varona, dio la bienvenida a las diputadas integrantes de la Comisión asistentes a Sesión; procediendo al pase de lista correspondiente. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión el Diputado Presidente, solicita a la Secretaria de la Comisión de cuenta del Proyecto del Orden del Día.

La Secretaria Diputada, procede, en términos del artículo 174, fracción XII, 179 fracción V y 184 fracción IV, de la Ley Número 231, da cuenta a quienes asistieron el proyecto del orden del día con el que se convocó a la sesión, que contiene los siguientes puntos:

- 1.- Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso.
- 2.- Lectura del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo de 2022. Aprobación en su caso.
- 3.- Proyecto de Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, correspondiente al periodo 27 de enero al 27 de abril de 2022. Aprobación en su caso.
- 4.- Correspondencia recibida.



PODER LEGISLATIVO

- a) Oficio ASE-1299-2022, signado por la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual hace entrega formal a esta Comisión del Informe Anual del Presupuesto aprobado 2021.
- b) Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0781/2022, de fecha 01 de marzo de 2022, suscrito por la Licenciada Marlen Eréndira Loeza García, recibido en la Presidencia de la Comisión el día 04 del mismo mes y año, mediante el cual turna para el trámite que proceda conforme a lo establecido en el artículo 45 de la Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Guerrero, a la Presidencia de la Comisión el Informe General Ejecutivo correspondiente a la Cuenta Pública 2020.
- c) Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0855/2022, de fecha 09 de marzo de 2022, suscrito por la Licenciada Marlen Eréndira Loeza García, recibido en la Presidencia de la Comisión el día 10 del mes y año en curso, de mediante el cual turna para el trámite que proceda conforme a lo establecido en la fracción V, del artículo 81 de la Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Guerrero, a la Presidencia de la Comisión el Informe Anual del Presupuesto Aprobado y ejercido, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.
- d) Oficio CPC-2021/2022-047, signado por los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, mediante el cual remite respuesta del oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0783/2022, Relativo al Informe General Ejecutivo correspondiente a la Cuenta Pública 2020.
- e) Oficio ASE-1910-2022, signado por la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, mediante el cual informa sobre la recepción y trámite de diversos asuntos turnados a la ASE.
- f) Copia del oficio CEG/LXIII/SRF/0130/2022, signado por el L.C. Pedro Ramírez, Subdirector de Recursos Financieros, Enlace de Auditoría del Poder Legislativo, mediante el cual informa de los inicios de los Trabajos de Auditoría de fecha diecisiete de marzo del año en curso, de "Cumplimiento por parte de la Legislatura Local de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", aprobada en el Programa anual de las Auditoría para la fiscalización de la Cuenta Pública 2021.
- g) Oficios Número LXIII/1ER/SSP/DPL/0909/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/0987/2022, mediante el cual la Licenciada Marlen Eréndira Loeza García, Directora de Procesos Legislativos del Honorable Congreso del Estado, remite Turno para la atención del escrito enviado por el Ciudadano Ciro Díaz López, Trabajador de la Auditoría Superior del Estado, con la que presenta formal denuncia por los actos ilegales en su contra y en detrimento de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, por los Ciudadanos Natividad Pérez Guinto, Mateo Said Nava Mora y Gabriel Alonso Márquez, todos funcionarios de la Auditoría Superior del Estado.

5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura.

Acto continuo el Diputado Presidente de la Comisión pone a consideración de las diputadas y diputado integrante de la Comisión, el proyecto del orden del día para sus comentarios u observaciones; al no haber intervenciones, se somete a consideración la aprobación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos. -----



PODER LEGISLATIVO

El Diputado Presidente, pone a consideración de las y el integrante de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos contenidos en los puntos dos, tres y cuatro, del Orden del Día aprobado, toda vez que fueron circulados vía correo electrónico a cada uno de las diputadas y diputado, para su conocimiento y observaciones, solicitando en votación económica su aprobación. Siendo aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos propuestos. -----

En desahogo del punto número dos del Orden del día, la Diputada Secretaria da cuenta que corresponde a la aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria. -----

El Diputado Presidente, pone a consideración de las y el integrante de la Comisión el contenido del acta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha veintiocho de abril del año dos mil veintidós, al no haber comentarios u observaciones, procede a someter a aprobación del contenido de la misma. Aprobándose por unanimidad de votos de los integrantes presentes. -----

En desahogo del punto número tres del orden del día el Diputado presidente, solicita a la Diputada Secretaria de cuenta del mismo, correspondiendo al proyecto de Informe trimestral de Actividades de la Comisión del 27 de enero al 27 de abril del 2022.

El Diputado Presidente, informó que el proyecto que se presenta contiene las actividades que la Comisión realizó en el periodo que se informa, así como las que se atendieron en calidad de Presidente de la Comisión, poniendo a consideración el documento para las intervenciones pertinentes, al no haber intervenciones, pone a consideración la aprobación del documento referido. Se aprueba por unanimidad de votos el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión.

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día probado, el Presidente de la Comisión, solicita a la Diputada Secretaria, proceda a dar cuenta del mismo.

Seguidamente la Diputada Secretaria, informó que el punto cuatro corresponde al informe de la Correspondencia.

El Diputado Presidente informó que se tienen que atender los turnos remitidos por la Mesa Directiva del H. Congreso, a través de la Secretaria de Servicios Parlamentarios, pone a consideración el informe de la correspondencia recibida, al no haber intervenciones se da por concluido el punto del orden del día, solicitando a la Diputada Secretaria, proceda a dar cuenta del siguiente punto a tratar.

Acto continuo la Diputada Secretaria, dio cuenta del siguiente punto que correspondió a los Asuntos Generales. -----

El Diputado Presidente, puso a consideración de los integrantes realizar una reunión de trabajo para analizar los proyectos de análisis que por Ley debe realizar la



PODER LEGISLATIVO

Comisión a los Informes Individuales de Auditoría, al Informe General Ejecutivo correspondiente a la fiscalización de la Cuenta Pública 2020 y al Informe del Presupuesto ejercido por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero en el ejercicio fiscal 2021, esto con la finalidad de llevar a aprobación los diversos análisis y remitirlos a la Mesa Directiva, para el descargo de los turnos de la Comisión, los proyectos de informes en referencia ya han sido enviados a sus correos electrónicos y vía oficio para sus observaciones correspondientes, queda a consideración el punto por si desean participar, por si desean hacer uso de la voz.

En uso de la voz la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, manifestó estar de acuerdo con la propuesta, toda vez que se tienen algunas observaciones y considera oportuno que se reúnan y se puedan dar cauce y tener con ello la plena seguridad de que el análisis del Informe General, es lo que se considera correcto.

Se da el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión, para argumentar al respecto. Misma que refirió que hace aproximadamente un mes que se ha remitido la información y está en espera de que se hagan llegar las observaciones, si mismo puso en consideración la posibilidad de que se pueda tener una reunión de trabajo con personal de la Auditoría Superior del Estado, por si deseaban ampliar el contenido de las propuestas de informes que se han proyectado, toda vez que, estos análisis formaran parte de la dictaminación de la Cuenta Pública 2020, que habrá de realizar la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. -----

En su intervención la Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, manifestó estar de acuerdo con la propuesta de reunir a los equipos técnicos por las observaciones que se presente.

Continuando con el uso de la voz, solicita se le envíe de manera oportuna el orden del día, ya que con el que se le notifico no está actualizado, por lo que solicita que en lo sucesivo se tenga cuidado en hacerle llegar la información correcta. Otro de los temas que le ocupa, como ya lo ha manifestado en reiteradas ocasiones es la convocatoria para designar titular en la Auditoría Superior del Estado, ha transcurrido mucho tiempo y es algo extremadamente preocupante, recordando que varios diputados han expresado su preocupación ante la falta de titular y de que con ello varios sujetos obligados, no han entregado su cuenta pública, por la desconfianza y la falta de certeza que hay por parte de la Auditoría, es algo preocupante; el otro tema que le preocupa también es que en la sesión pasada se acordó enviar un oficio a la Junta de Coordinación Política, para agilizar el tema de la Convocatoria, pero el oficio solo se giró al coordinador no a la JUCOPO, cuando el acuerdo fue, que se tenía que enviar a la Junta de Coordinación Política y algunos



PODER LEGISLATIVO

integrantes de la JUCOPO no tienen conocimiento del oficio, solicitando se de agilidad al tem, ya que como Comisión se había tomado la decisión y tal parece que no se quiere dar esa agilidad que se requiere a un tema que en verdad, preocupa a todos.-----

En su intervención la Diputada Secretaria, recordó que en una pasada sesión se acordó remitir un Acuerdo con exhorto como de urgente y obvia resolución, y así se solicitó por la Comisión, pero ya cuando se subió al Pleno, se le quito lo de urgente y obvia resolución y lo mandaron a la congeladora, cuando es un asunto de urgente resolución para la Comisión y para el Congreso del Estado y para el buen funcionamiento del Estado y de la fiscalización de los recursos públicos, proponiendo que se vuelva a presentar el exhorto a la JUCOPO, como asunto de urgente y obvia resolución. -----

En uso de la voz el Diputado Presidente de la Comisión, manifestó en cuanto a la convocatoria, se giró por oficio, hubo un error en cuanto a quien se giró el oficio, se va a corregir de lo que se acordó la sesión ordinaria pasada de la Comisión, este se entregó al Presidente de la JUCOPO, que es quien la representa y tiene la obligación de informarles sus integrantes; proponiendo se suscriba un oficio donde se le pida respuesta del oficio anterior y se le gire copia a cada uno de las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política, esto es cuanto al oficio que se giró a la Presidencia de la JUCOPO; en cuanto al exhorto, consideró que primeramente se debe trabajar más entre las fracciones, para que cuando el tema llegue a la Junta, salga como se solicita como urgente y obvia resolución. En cuanto a la primera propuesta solicitó se pueda definir una fecha. -----

En uso de la voz la Diputada Yoloczin Domínguez Serna, manifestó su preocupación por el tema de la Auditoría, argumentando que es un tema verdaderamente urgente, ya se lleva mucho tiempo tratando el tema y no se han obtenido resultados, por lo que coincide con la Diputada Gabriela Bernal, de que primera se solicite respuesta a la Junta de Coordinación Política del asunto que se les turnó, pero una respuesta de toda la Junta, refiriendo que se entiende que hay un representante, pero la decisión es de todos de quienes la integran, retomar nuevamente realizar el exhorto para que se le dé agilidad al tema de la convocatoria para cambiar al Auditor, se van a tener muchos problemas si en la Comisión se sigue alargando el proceso, no es cualquier espacio el del auditor, diciéndolo con mucho respeto, se está en la misma sintonía y se percibe la preocupación y ocupación de todos los de la Comisión que se tiene que dar agilidad, porque ante los ojos de los demás la Comisión está deteniendo el proceso, cosa que no es así, entendiendo lo que opina



PODER LEGISLATIVO

el Presidente de la Comisión, pero también es un gran problema el estar deteniendo el proceso de la convocatoria. -----

Reiterando en cuanto al exhorto se debe buscar el acuerdo en las bancadas, cabildarlo, para que en cuanto llegue a la Junta no se cambie, ahí es donde tenemos que hablar con nuestras bancadas, porque la Conferencia no lo cambie, porque tiene esa facultad, incluso no incluirlo en el orden del día, por ello debemos cabildarlo, desconozco por qué la Junta de Coordinación Política alarga el proceso, es un asunto más político que técnico, en cuanto los oficios se signan directamente a las presidencias tanto de las Comisiones como de la Junta de Coordinación Política, les propondría como punto número 1.- La reunión de los secretarios técnicos para el análisis de los informes. 2.- Solicitar por escrito, por oficio la respuesta del oficio acordado en la sesión anterior, girado a la Junta de Coordinación Política. 3.- Exhorto de urgente y obvia resolución con todos los antecedentes que se tienen, pero con el compromiso de que cada uno de nosotros miembros de esta Comisión, buscará a sus fracciones, para que sus coordinadores en la Conferencia, en la Junta de Coordinación Política, empujen para que salga de urgente y obvia resolución, comprometiéndose a realizar lo propio con el Presidente de la Junta, con el Grupo Parlamentario de MORENA junto con la diputada Yoloczin, nuestra compañera Hilda del Partido Verde, somos un Colegiado, tomamos las decisiones entre todos y debemos ayudarnos todos. -----

En su intervención la Diputada Gabriela Bernal, preguntó cuándo estaría el exhorto listo, para evitar contratiempos y la Conferencia no diga que no se recibe a tiempo.

Proponiendo el Presidente que en el momento se reúnan los secretarios técnicos para trabajar el exhorto, y el lunes se ve lo del análisis de los informes. Considerando que será mejor trabajar primero el oficio para pedir respuesta del oficio que se acordó de la sesión pasada y con base a la respuesta que se tenga de ese oficio se integre el exhorto. Poniendo a consideración que se trabaje primeramente el oficio para pedir respuesta y con base a esa respuesta se trabaje el exhorto, por lo que solicita a la Diputada Secretaria ponga a consideración las propuestas para su votación. -----

En uso de la voz la Secretaria Diputada enlista los puntos:

- 1.- La reunión de los secretarios técnicos para el análisis de los informes.
- 2.- El oficio para solicitar la respuesta del oficio enviado a la JUCOPO.



PODER LEGISLATIVO

3.- Exhorto que se estaría realizando a la JUCOPO, para agilizar la designación del nuevo titular o nueva titular de la Auditoría Superior del Estado.

Aprobándose por unanimidad la propuesta de los acuerdos tomados en el punto de asuntos generales. -----

En desahogo del siguiente punto del orden del día el Diputado Presidente, solicita a la Diputada Secretaria de cuenta del mismo. -----

La Diputada Secretaria, informó que el siguiente punto a tratar corresponde a la Clausura de la Sesión. -----

En Desahogo del punto número seis del orden del día, el Diputado Presidente, manifiesta lo siguiente: al haberse agotado la discusión de los puntos enlistados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día veintiocho de abril del año dos mil veintidós, se clausura la presente sesión, informándoles que serán convocados oportunamente a la próxima. -----

Levantándose el acta de sesión correspondiente en dos tantos, para firma de las y los integrantes de la Comisión que estuvieron presentes. Anexándose a la misma la lista de asistencia correspondiente. -----

Integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado.


Dip. Jacinto González Varona.
Presidente.



PODER LEGISLATIVO

Dip. Gabriela Bernal Reséndiz.

Secretaria.

Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez

Serna.

Vocal.

Dip. Ociel Hugar García Trujillo.

Vocal.

Dip. Hilda Jennifer Ponce Mendoza.

Vocal.

Nota: Las presentes firmas corresponden acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, correspondiente al 1er año Legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de fecha veintiocho de abril del año dos mil veintidós, aprobada en la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veintidós.